



La Academia de la Magistratura del Perú, difunde las últimas noticias de interés recibidas de la REDLAJ: Red Latinoamericana de Jueces:

PRESIDENTE DE LA CORTE EXPUSO PROYECTO CERO PAPEL
A JERARCAS DEL BANCO NACIONAL

Con el objetivo de intercambiar experiencias y exponer sobre la implementación del “Proyecto Cero Papel” en el Poder Judicial, El presidente de la Corte de Costa Rica Luis Paulino Mora y funcionarios de este Poder de la República se reunieron con altos jefes y personal del Banco Nacional.

Actualmente dicho proyecto se implementa en la Secretaría General de La Corte , los Juzgados de Cobro del primer y segundo Circuito Judicial de San José, el Juzgado de Seguridad Social y Pensiones Alimentarias de Alajuela. La reunión se realizó el pasado 26 de febrero en las instalaciones del Banco Nacional en San José y contó además con la presencia del magistrado Luis Guillermo Rivas Loáiciga , Licda. Silvia Navarro Romanini y el Lic. Juan de Dios Salón López de La Secretaría General de La Corte.

Además estuvieron presentes la Jefa Coordinadora del Juzgado de Cobro del II Circuito Judicial de San José Gabriela Campos Ruiz, la Licda. Andrea Latiff Brenes y del área de informática del II Circuito Judicial la Licda. Kattia Morales Navarro y el Lic. Luis Jiménez Fallas.

El Dr. Mora expresó su agradecimiento a los funcionarios del Banco por la iniciativa de tomar en consideración los pasos que ha seguido el Poder Judicial para implementar dicho proyecto.

También explicó sobre los procedimientos que han puesto en práctica los despachos judiciales y las ventajas que se han obtenido con el ahorro del papel para la atención de los usuarios.

Según el Presidente de la Corte para que estos proyectos tengan éxito y logren los objetivos para lo cual fueron creados, se deben emitir políticas claras, se debe contar con buena plataforma de servicio y presupuesto tanto para el desarrollo como para la capacitación del personal.

La Licda. Silvia Navarro dio una introducción sobre el Sistema Integrado de Correspondencia Electrónica (SICE) que utiliza la Secretaría General de la Corte, el cual permite incluir en forma electrónica la documentación que se recibe en ese despacho y así evitar el gasto innecesario de papel.

Por otra parte el Lic. Salom explicó con más detalle este sistema, el cual empezó a utilizarse desde el 4 de enero del año en curso. Salom López explicó el trámite que se le da a la documentación recibida, la seguridad con que se manejan los documentos y la gestión que se realiza con los oficios de respuesta según sean conocidos por la Corte Plena, el Consejo Superior y de los trámites internos del despacho.

Con este sistema se pretende eliminar en gran medida la impresión de papel, administrar los documentos de forma eficiente, centralizar el almacenamiento de la documentación, lograr un mayor control y brindar un mejor servicio a los usuarios internos y externos, por cuanto permitirá hacer consultas desde la intranet e Internet sobre el trámite de las gestiones, informes y comunicaciones que se remiten a la Secretaría General de la Corte.

Por otra parte la Licda. Andrea Latiff explicó a los ejecutivos del Banco la forma de trabajo que implementa el Juzgado de Cobro del II Circuito Judicial de San José, con la utilización del expediente electrónico y el escritorio virtual.

La Licda Latiff indicó que por medio del escritorio virtual se puede firmar, anotar, estudiar y darle trámite a los expedientes, lo que le da una mayor facilidad y control a las partes sobre los asuntos que resuelve el juzgado.

También indicó que el sistema cuenta con un sistema de alarma que les indica a los auxiliares judiciales y a los jueces cuando un expediente está a tiempo para resolver y cuando se está venciendo. Este sistema es por medio de colores, el verde indica que está a tiempo para resolver, el amarillo que está cerca de vencer el plazo de 30 días y el rojo que el plazo ya se venció.

Para Latiff estos proyectos son de gran ventaja tanto para lo interno como lo externo del Poder Judicial, pues se mejoran los tiempos de respuesta y hay mayor orden y control sobre cada uno de los expedientes.

Los directivos del Banco Nacional tuvieron la oportunidad de consultarle a los funcionarios e informáticos del Poder Judicial sobre detalles para la implementación de este programa, las dificultades más comunes que han tenido que enfrentar y las ventajas que les ha traído el proyecto.

Área de Prensa